

**DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE A
CREATIVE CENTER S.A.**

DEC. ALC. EXENTO N° 301 /

Independencia 22 ENE 2016

LA ALCALDÍA DECRETO HOY

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Presentación del interesado Ingreso N° 560, de fecha 18 de diciembre de 2015, a nombre de **CREATIVE CENTER SPA., Rut. 76.154.986-3**, en el Departamento de Impuestos y Derechos; Certificado de Término de Giro, de fecha 17 de diciembre de 2015, emitido por el Servicio de Impuestos Internos; lo establecido en el art. 23 y 24 del Decreto Ley 3.063/79 de Rentas Municipales; y lo señalado en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1° semestre del año 2016:

Patente : 728.527
Dirección : DÁVILA BAEZA N° 1089
Nombre : CREATIVE CENTER SPA.
Rut. : 76.154.986-3
Giro : VENTA Y REPARACIÓN MÁQUINA DE COSER
Motivo : TÉRMINO DE GIRO

2.- El Departamento de Impuestos y Derechos será el encargado de revisar y cobrar los períodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término de permiso de funcionamiento en el sistema computacional de la patente individualizada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a todas las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho **ARCHÍVESE**.


Municipalidad de
Independencia
SECRETARÍA
MUNICIPAL
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Municipalidad de
Independencia
ALCALDE
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/FSM/JBZ/job

TRANSCRITO A:

Alcaldía - Secretaría Municipal - Administración y Finanzas - Control - Jurídico - Departamento de Inspección General - Tesorería Municipal - Departamento de Impuestos y Derechos - ~~Oficina de Partes~~ Contribuyente.